



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGÉTICOS, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A LOS SECTORES GUBERNAMENTALES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL.

EXPEDIENTE NO.00558-2006-SLO-SE.

HISTORIAL:

Iniciativa legislativa propuesta por el senador Charles Mariotti Tapia. Depositada y tomada en consideración en fecha 3 de octubre del año 2006. Enviada a Comisión el 4 de octubre del 2006. Asignada con el expediente No.00558-2006-SLO-SE.

ANÁLISIS:

Esta iniciativa data del año 2006 y su objetivo es invitar a los actores gubernamentales que intervienen en el sector eléctrico nacional, a pasar por el Senado de la República el día y hora que determine la Presidencia del Senado, a fin de recabar todas las informaciones que les sean requeridas y disponer una edificación confiable sobre la situación del sector eléctrico, de las causas determinantes por los continuos apagones y las altas facturaciones, así como de sus posibles recomendaciones y propuestas para adoptar un plan de emergencia que permita paliar los efectos de la crisis.

Esta Comisión tan pronto fue apoderada de esta iniciativa realizó varios ejercicios de trabajo contando con la participación de los funcionarios gubernamentales y empresarios del sector energético nacional; entre los que figuran el ingeniero **Radhamés Segura**, Vicepresidente Ejecutivo en ese entonces de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, el ingeniero Aristides Fernández Zucco, Presidente de la Comisión Nacional de Energía, el ingeniero Francisco Méndez Superintendente de Electricidad, entre otros, quienes explicaron ampliamente sobre las alternativas y posibles soluciones que a corto, mediano y largo plazo implementaría el Gobierno para resolver el problema energético nacional.

CONCLUSIONES :

Esta Comisión **HA RESUELTO: RENDIR INFORME DE DESAPODERAMIENTO** a la presente resolución, debido a que el tiempo ha transcurrido, y el Presidente de la República Dr. Leonel Fernández, creó una Comisión especializada para revisar los contratos de generación de energía eléctrica, y realizar el Plan Integral del Sector Eléctrico 2006-2012 con lo que pierde su objeto la presente Resolución. En tal sentido, la Comisión sugiere al Pleno Senatorial acoger esta recomendación e impartir instrucciones a la Secretaría General Legislativa para el descargo y archivo definitivo de la misma, a la vez que solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para conocimiento y fines pertinentes.

Por la Comisión:

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Presidente

AMÍLCAR ROMERO
Vicepresidente

EUCLIDES R. SÁNCHEZ TAVAREZ
Secretario

HEINZ VIELUF CABRERA
Miembro

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Miembro

WILTON B. GUERRERO DUMÉ
Miembro

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO
Miembro